216

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 9938.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. DON JUAN PLATE AL CARGO DE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDAY NOMBRA PARA DESEMPEÑAR DICHO CARGO INTERINAMENTE AL TITULAR DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, DR. DON HORACIO CHIRIANI.-

Asunción, Agosto 21 de 1.945.-

N°. 2.285.-

VISTA: la renuncia al cargo de Ministro de Hacienda, presentada por el titular Dr. don Juan Plate,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.-Acéptase la renuncia presentada por el Dr. don Juan Plate al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.-

Art. 2°.-Nómbrase Ministro de Hacienda, en carácter interino al titular del Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. don Horacio Chiriani.-

Art. 3°.-Dénse las gracias al Ministro dimitente por los servicios prestados a la Nación.-

Art. 4°.-El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Dpto. de Interior y Justicia, Cnel. don Amancio Pampliega.-

Art. 5°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-